

la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a 14 de noviembre de 1975.—El Juez, Luis Martín.—El Secretario.—15.844-C.

#### REQUISITORIAS

##### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 1.111 de Santa Cruz de Tenerife deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Facundo Delgado Felipe.—(2.805.)

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 1.111 de Santa Cruz de Tenerife deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Antonio Hernández Concepción.—(2.804.)

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 1.111 de Santa Cruz de Tenerife deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Juan Afonso González.—(2.803.)

El Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 1.111 de Santa Cruz de Tenerife deja sin efecto la requisitoria referente al procesado José León Luis.—(2.786.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 205 de 1975, Manuel Amado Robles.—(2.829.)

El Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa sin número, José Iglesias Freire.—(2.828.)

El Juzgado Militar Eventual de Las Palmas de Gran Canaria deja sin efecto

la requisitoria referente al procesado en causa número 210 de 1975, Juan José Solabarrieta García.—(2.820.)

El Juzgado Permanente número 2 de la Comandancia de Marina de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 96 de 1973, Manuel Beas Navarro.—(2.817.)

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Valls deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 1 de 1975, Sebastián Linares Correro.—(2.826.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 12 de 1975, Raúl de Benito Lucio.—(2.823.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de camas literas dobles.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de camas literas dobles a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1. S. V. 169/75-171.

*Relación de artículos y precio límite:* 10.000 camas literas dobles, por un importe de 30.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales a partir de la adjudicación en el almacén central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultánea-

mente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 24 del corriente, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 10.719-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diverso material sanitario de Traumatología.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material sanitario de Traumatología a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2 S. V. 183/75-170.

*Relación de artículos y precio límite:* Diez sierras eléctricas para Traumatología, tipo «Stryker» o similar, con sus accesorios, al precio límite de 430.000 pesetas unidad.

Diez juegos para osteosíntesis, tipo «Osteo» o similar, al precio límite de 1.000.000 de pesetas unidad.

Nueve torniquetes neumáticos para miembros superior o inferior, niños y adultos, al precio límite de 28.000 pesetas unidad.

Doce compases de «Cruchfield» para extensión cervical, al precio límite de 5.500 pesetas unidad.

Diez separadores de «Hoffman», al precio límite de 6.000 pesetas unidad.

Siete mesas ortopédicas con sus accesorios, al precio límite de 500.000 pesetas unidad.

Las casas oferentes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de

la Junta Principal, con una antelación de ocho días a la fecha de celebración del acto, indicando local, día y hora en que el material puede ser examinado. Podrán existir ofertas de material extranjero.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales a partir de la adjudicación en los hospitales militares, que se indican en la cláusula 4.4 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 20 de diciembre de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 23 de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—10.720-A.

**Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de remolques de diverso tonelaje.**

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de remolques de diverso tonelaje a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 136/75-172.

**Relación de artículos y precio límite:** 235 remolques de 1/4 tonelada, al precio límite de 67.000 pesetas unidad.

245 remolques de una tonelada, al precio límite de 95.000 pesetas unidad.

299 remolques de dos toneladas, al precio límite de 160.000 pesetas unidad.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 20 de diciembre de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 24 de diciembre de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—10.721-A.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Cuartel de Policía Armada en Tarrasa (Barcelona).**

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de

construcción de un edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Cuartel de Policía Armada en Tarrasa (Barcelona), a favor de la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cantidad de 28.562.508,90 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—10.554-A.

**Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Cuartel de Policía Armada en Martoró (Barcelona).**

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Cuartel de Policía Armada en Martoró (Barcelona), a favor de la Empresa «Vías y Estructuras, S. A.», en la cantidad de 52.772.569 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—10.555-A.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la construcción de una pista para los exámenes prácticos, un pabellón para los teóricos y sus correspondientes servicios auxiliares en Orense.**

Se convoca concurso-subasta pública para la realización de obras en Orense, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias. El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso-subasta, se encontrarán de ma-

nifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta, Ministerio de la Gobernación, Madrid), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Orense (Curros Enríquez, 8), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.—10.421-A.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la adquisición de un equipo de archivo para las Jefaturas Regional y Provincial de Barcelona.**

Se convoca concurso-subasta pública para la adquisición de un equipo de archivo para los nuevos locales donde se ubicarán las Jefaturas Regional y Provincial de Barcelona.

El pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración Financiera de este Organismo (Amador de los Ríos, 7, 2.ª planta —Ministerio de la Gobernación—, Madrid), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Director general, Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.**

La Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos de Lugo, en reunión celebrada el día 12 de julio de 1975, adjudicó definitivamente la ejecución de las obras siguientes:

Número	Título de la obra	Adjudicatario	Importe adjudicación — Pesetas
48862/9	Segunda fase de electrificación del municipio de Navia de Suarna ...	Fenosa .....	8.920.310
48863/10	Electrificación de Traba, Tropo, Maderne y Carballido, en Fonsagrada .....	Begasa .....	8.000.000

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado.

Lugo, 19 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—10.435-A.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de canales, redes de acequias principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena, Sectores I, II, III, IV y V (Murcia). Obras de inmediata ejecución».**

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta

fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de canales, redes de acequias principales y secundarias de riego, desagües y caminos de las zonas regables del Campo de Cartagena, Sectores I, II, III, IV y V (Murcia). Obras de inmediata ejecución», a «Sociedad Anónima Ferrovial», en la cantidad de 891.914.700 pesetas, que representa el coeficiente 0,69 respecto al presupuesto de contrata de 1.282.630.994 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—10.392-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de la estación de bombeo al depósito regulador del canal de Crevillente (Alicante).**

**Plazo de ejecución:** Máximo de doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Fianza provisional:** 1.015.812 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 5, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo en nombre propio (o de la Empresa, que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de marzo de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de marzo de 1976, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—10.359-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se anuncia concurso público para el suministro de una rotativa impresora en offset.**

El Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» anuncia el siguiente concurso público:

**Objeto:** Suministro de una rotativa impresora en offset.

**Tipo de licitación:** 4.800.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Dos meses a contar de la recepción por el adjudicatario de la notificación de adjudicación.

**Oficina donde estará de manifiesto la documentación:** Patronato «Juan de la Cierva», calle de Serrano, número 150, segunda planta, Madrid, en días y horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** 92.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... de ..... de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en el concurso público de suministro de una rotativa impresora en offset, se comprometo (si actuase en representación, añadir en la representación que ostenta y acredita mediante la escritura que acompaña), a efectuarlo con sujeción en todo al pliego de bases, prescripciones técnicas y demás fijadas, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra), lo que representa con relación al tipo una baja de ..... pesetas (en letra y cifra), equivalente al ..... por ciento.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día 8 de enero de 1976 en el Registro del mencionado Patronato «Juan de la Cierva», Serrano, número 150, segunda planta, Madrid. La documentación habrá de entregarse completa, a mano, no admitiéndose la enviada por Correo ni en forma distinta a la expresada.

**Acto público del concurso:** En los locales del Patronato citado, a las doce horas del día 14 de enero de 1976.

**Documentación a presentar:** Según se expresa en el pliego de bases, es la siguiente:

- 1.º La que acredite la personalidad del empresario según se expresa en el pliego de bases.
- 2.º La que acredite la fianza provisional.
- 3.º Patente de licencia fiscal.
- 4.º Declaración de no estar incurso en casos de incapacidad o incompatibilidad.
- 5.º Facultativamente, la que acredite ser productor nacional.
- 6.º Memoria, asistencia técnica con que cuenta, catálogos, declaración de facilitar repuestos y asistencias, entrenamiento del personal y pruebas del material y relación de Organismos, Empresas, etc., a que se haya suministrado anteriormente, todo ello conforme se establece en el pliego de bases.
- 7.º La documentación que acredite estar al corriente de pago de licencia fiscal y de primas y cuotas de Seguridad Social podrá presentarse en cualquier momento anterior a la formalización.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—El Secretario general, Juan L. de la Ynfiesta. 16.098-C.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de telefonía exterior, en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en La Línea de la Concepción.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de telefonía exterior, en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, en La Línea de la Concepción.

El presupuesto de contrata asciende a un millón setecientos cincuenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas (1.756.250), y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha

Delegación, glorieta Puerta de Tierra, sin número, en Cádiz.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el model oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cádiz, 2 de diciembre de 1975.—El Director provincial, Agripín Acevedo de la Cruz.—10.738-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Revestimiento de las acequias de los huertos de las Puertas de Murcia y de Molina, tercera fase, acequia de Molina, comarca meridional de Alicante, vega baja del Segura (Alicante)».**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Revestimiento de las acequias de los huertos de las Puertas de Murcia y de Molina, tercera fase, acequia de Molina, comarca meridional de Alicante, vega baja del Segura (Alicante)».

**Presupuesto de contrata:** Setenta y cinco millones ochocientos sesenta y dos mil ciento cuarenta y una pesetas (75.862.141 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinte (20) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

**Garantía provisional:** Un millón quinientas diecisiete mil doscientas cuarenta y tres pesetas (1.517.243 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompañe), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de enero de 1976.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los gru-

pos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. D.—10.599-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Tordesillas (Valladolid).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Tordesillas (Valladolid).

**Presupuesto de contrata:** Ocho millones quinientas cuarenta y ocho mil seiscientos veintitrés pesetas (8.548.623 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6).

**Garantía provisional:** Ciento setenta mil novecientos setenta y dos pesetas (170.972 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de enero de 1976.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. D.—10.595-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos estabilizados y colectores de la zona de Castilblanco (Ávila)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos estabilizados y colectores de la zona de Castilblanco (Ávila)».

**Presupuesto de contrata:** Cinco millo-

nes quinientas treinta y siete mil seiscientas treinta y una pesetas (5.537.631 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Avila (plaza de Santa Teresa, 12).

**Garantía provisional:** Ciento diez mil setecientos cincuenta y tres pesetas (110.753 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Avila (plaza de Santa Teresa, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de enero de 1976.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. D.—10.600-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de estabilización de caminos en Villatobas (Toledo).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de estabilización de caminos en Villatobas (Toledo).

**Presupuesto de contrata:** Treinta y tres millones quinientas ochenta y seis mil quinientas ochenta y cinco pesetas (pesetas 33.586.585).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1).

**Garantía provisional:** Seiscientos setenta y un mil setecientos treinta y dos pesetas (671.732 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), veci-

no de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de enero de 1976.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. D.—10.596-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcciones correspondientes al proyecto de secadero mecánico de grano para los sectores B-VIII, B-IX y B-X del Bajo Guadalquivir (Sevilla).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcciones correspondientes al proyecto de secadero mecánico de grano para los sectores B-VIII, B-IX y B-X del Bajo Guadalquivir (Sevilla).

**Presupuesto de contrata:** Siete millones seiscientos cuatro mil ochocientos dos pesetas (7.604.802 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, Edificio Sevilla).

**Garantía provisional:** Ciento cincuenta y dos mil noventa y seis pesetas (152.096 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 3, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año en el Registro General de las

Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (Ramón y Cajal, Edificio Sevilla), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de enero de 1976.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. D.—10.597-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora en las estaciones de bombeo para riego y en la red de saneamiento, zona de El Pedernoso (Cuenca).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de mejora en las estaciones de bombeo para riego y en la red de saneamiento, zona de El Pedernoso (Cuenca).

**Presupuesto de contrata:** Ocho millones trescientas mil trescientas diez pesetas (8.300.310 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinte (20) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Albornoz, 1).

**Garantía provisional:** Ciento sesenta y seis mil seis pesetas (166.006 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría b).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de enero del próximo año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 19 de enero de 1976.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de diciembre de 1975.—El Presidente, P. D.—10.598-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reacondicionamiento pavimento pista de rodadura en el aeropuerto de Tenerife.**

**Expediente número 418/75:** Se convoca concurso-subasta con carácter de urgencia para formalizar el siguiente contrato:

«Aeropuerto de Tenerife. Reacondicionamiento pavimento pista de rodadura»; precio límite, 7.156.867 pesetas; fianza provisional, 143.137 pesetas.

Los pliegos de bases y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro, la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea personal, natural o jurídica, además irán firmados por el oferente, siendo entregadas a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 19 del corriente mes de diciembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 23 del mencionado mes de diciembre, a las once horas.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—16.118-C.

**Resolución de la Dirección General de Aeropuertos por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación últimos 1.200 metros pista de vuelo del aeropuerto de Tenerife.**

**Expediente número 418/75:** Se convoca concurso-subasta con carácter de urgencia para formalizar el siguiente contrato:

«Aeropuerto de Tenerife. Reparación últimos 1.200 metros pista de vuelo»; precio límite, 13.039.512 pesetas; fianza provisional, 260.790 pesetas.

Los pliegos de bases y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro, la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; además irán firmados por el oferente, siendo entregadas a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 19 del corriente mes de diciembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 23 del mencionado mes de diciembre, a las diez horas.

Madrid, 4 de diciembre de 1975.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—16.117-C.

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «M-54-75-5-5353 estación depuradora de aguas residuales para el nuevo edificio terminal dique en el aeropuerto de Madrid/Barajas».**

Para general conocimiento se hace saber que el concurso-subasta convocado por esta Dirección General para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «M-54-75-5-5353 estación depuradora de aguas residuales para el nuevo edificio terminal dique en el aeropuerto de Madrid/Barajas», se celebrará en el Ministerio del Aire—Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura— el día 18 de diciembre, a las once treinta horas.

Madrid, 3 de diciembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Ricardo Palacio Arias.—10.718-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Delegación Provincial de Las Palmas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material fungible con destino al Centro de Formación Profesional Acelerada número 10 «Juan Sarazá Ortiz».**

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso material fungible por un importe de un millón novecientas setenta y un mil seiscientas cuatro pesetas (1.971.604), con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 10 «Juan Sarazá Ortiz», de Las Palmas de Gran Canaria.

El pliego de condiciones técnicas y económico-jurídicas que han de regir este concurso, así como la relación detallada por artículos y partidas del material a adquirir, podrán examinarse en los días y horas hábiles de oficina en el domicilio de dicho Centro, calle Ana Benítez, 15—Lomo Apolinario— de esta ciudad, en la Delegación Provincial de Sindicatos, General Franco, 21, y en la Obra Sindical Nacional de Formación Profesional en Madrid, Delegación Nacional de la Organización Sindical, paseo del Prado, 18-20, planta trece. La admisión de pliegos quedará cerrada a las doce horas del día que se cumpla los quince días hábiles, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las ofertas se verificará ante Notario en la sala de Juntas del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada «Juan Sarazá Ortiz», el día siguiente hábil al de la terminación de admisión de pliegos.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, noviembre de 1975.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, Presidente del Patronato Rector del Centro de F. P. A. «Juan Sarazá Ortiz», Manuel Fernández Escandón.—10.755-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la ejecución de las obras de un complejo ganadero, tres viviendas unifamiliares y una escuela familiar ganadera en la finca de Almazcara,

según proyecto redactado por el Arquitecto señor Vicente Herranz.

**Tipo de licitación:** Quince millones seiscientos mil seiscientos setenta y seis pesetas con veintisiete céntimos (pesetas 15.600.676,27).

**Fianza provisional:** Trescientas doce mil (312.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en el Negociado de Contratación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19.... obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ..... en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19...., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso para la construcción de edificaciones e instalaciones en la finca de Almazcara, y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, por la cantidad ..... (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas), y en un plazo de .....

(Fecha y firma del proponente.)

León, 21 de noviembre de 1975.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—10.547-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación y adaptación del Hospital Psiquiátrico de San Antonio Abad, primera fase.**

La excelentísima Diputación Provincial de León celebrará concurso para la ejecución de las obras de ampliación y adaptación del Hospital Psiquiátrico de San Antonio Abad, primera fase, según proyecto redactado por el Arquitecto señor Vicente Herranz.

**Tipo de licitación:** Veintitrés millones novecientos tres mil seiscientos sesenta y ocho (23.903.668) pesetas. De este importe habrá de reducirse el de las unidades de obra que se han ejecutado por administración, al precio figurado en proyecto.

**Fianza provisional:** Doscientos cincuenta mil (250.000) pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... de ..... de 19.... obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de ..... en cuyo nombre y representación comparece), teniendo capacidad para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de 19...., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso para la ejecución de las obras de adaptación y ampliación del Hospital Psiquiátrico de San Antonio Abad, primera fase, y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (aquí la proposición por el

precio tipo o con la baja que se haga, consignándose la cantidad en letra, advirtiéndose que será desechada la que no exprese estas circunstancias), y estando conforme en que dicha cantidad será minorada por el importe de las unidades de obra ejecutadas por administración, aplicándose a dicho importe la misma baja que ha efectuado sobre el total.

Se comprometo a la realización de la obra en un plazo de doce meses (o menor, si fuera posible, en cuyo caso lo indicará).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los productores de cada oficio y categoría, empleados en la obra, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 25 de noviembre de 1975.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—10.546-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

En virtud de acuerdos adoptados por esta Corporación se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

Número	Obra	Tipo	Fianza provisional 2 %	Plazo en meses
1	Manilva. Saneamiento parcial y del Castillo .....	2.699.901	53.998	12
2	Benadalid. Mejora del abastecimiento, saneamiento y pavimentación .....	1.299.994	26.000	8
3	Arenas. Distribución y saneamiento .....	7.000.000	140.000	18
4	Iznate. Reparaciones en el cementerio .....	887.994	17.760	10

**Presentación de pliegos:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

**Fianzas:** La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la Deuda Pública, mediante depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las Cédulas de Crédito Local, por tener la consideración de efectos públicos.

**Documentación de los licitadores:** Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ..... "Referencias"», incluirá:
  - a) Documento nacional de identidad.
  - b) Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego tipo de condiciones administrativas.
  - c) Justificante de haber constituido fianza provisional, y
  - d) Carné de Empresa con responsabilidad.
2. En el segundo, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la su-

basta de las obras de ..... "Oferta económica", incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

Don ..... (o Entidad representada por .....), cuya personalidad acredita, debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de ..... se comprometo a realizarlas, con sujeción al proyecto, plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Cooperación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa, en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 24 de noviembre de 1975.—El Presidente.—10.570-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.*

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras que se relacionan al final de este anuncio.

La fianza provisional, del 2 por 100 del importe del presupuesto, se ingresará en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o sus sucursales, en metálico, valores del Estado o cédulas del Banco de Crédito Local.

La fianza definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresará en la sucursal de la Caja General de Depósitos de Palencia o en la Caja Provincial.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

La apertura de pliegos se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría, durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente mediante certificaciones aprobadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para todas estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., se compromete a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

*Relación de las obras que se subastan*

Pavimentaciones (2.ª fase) de Espinosa de Villagonzalo: Presupuesto, 2.464.400 pesetas; fianza provisional, 49.288 pesetas; plazo de ejecución, seis meses.

Palencia, 24 de noviembre de 1975.—El Secretario accidental.—10.487-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de ampliación de seis aulas al Grupo Escolar «Calvo Sotelo».*

Por haber quedado desierta la primera subasta para la ampliación de seis aulas al Grupo Escolar «Calvo Sotelo», se anuncia segunda licitación, con plazos abreviados, y con arreglo a la demás circunstancias de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre y 6 de noviembre últimos.

Alicante, 3 de diciembre de 1975.—El Secretario general, Juan Orts Serrano.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—10.727-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bétera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una piscina municipal, vestuarios deportivos y cerramiento del Complejo Polideportivo.*

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta

para la construcción de una piscina municipal, vestuarios deportivos y cerramiento del Complejo Polideportivo.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de siete millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil trescientas treinta y ocho (7.459.338 pesetas), a la baja.

*Duración del contrato:* El plazo para la ejecución de la obra será de diez meses a partir de la adjudicación definitiva.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán previa certificación de obra, expedida por el Técnico Director, y aprobada oportunamente.

*Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:* Estarán de manifiesto en Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

*Garantías:* La provisional será del 4 por 100 del tipo de licitación, o sea doscientas noventa y ocho mil trescientas setenta y cuatro pesetas (298.374).

La definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a las catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

*Apertura de pliegos:* Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Crédito y autorización:* En el presupuesto municipal extraordinario a estos fines figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se precisa autorización.

*Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Bétera, 1 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—10.764-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Guixes (Lérida) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se indica.*

Cumplidos los trámites reglamentarios que previene el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, previa autorización de la Jefatura Provincial del Servicio del I. C. O. N. A., este Ayuntamiento acordó convocar pública subasta para enajenación del aprovechamiento maderable de 1.729 árboles pinos en el monte público «Serra dels Prats», número 102 del Catálogo, con un volumen de 993 metros cúbicos de madera con corteza y 798 metros cúbicos de madera sin corteza, bajo el tipo de tasación de novecientas tres mil doscientas (903.200) pesetas, con arreglo al pliego general de condiciones técnico-facultativas, y por el especial para aprovechamientos maderables, publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70 de 12 de junio de 1975, así como el específico que en cada caso se redacte para los susodichos aprovechamientos maderables, y por el de condiciones económico-administrativas, formu-

ladas por esta Entidad, cuyos documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos veinte días también hábiles al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas para optar a la subasta podrán presentarse durante el plazo que media, desde dicha publicación hasta el día anterior al señalado para la misma, hasta las doce horas.

La fianza provisional se fija en veintisiete mil pesetas, y la definitiva, en la cantidad que resulte de aplicación del seis por ciento (6 por 100) del importe total de la adjudicación de la subasta.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto al final, debiendo acompañarse a las mismas el resguardo de constitución de la fianza provisional, declaración jurada a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, poder bastante, para el caso de operar por representación, y fotocopia del carnet de Empresa con responsabilidad del licitante.

Los gastos de trámite del expediente, anuncios y demás que, siendo legítimos, tengan relación con la subasta serán de cuenta exclusiva del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, natural de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número (en nombre propio o representación de .....) con documento nacional de identidad número ....., en relación con el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1975, para enajenación de un aprovechamiento maderable en el monte de utilidad pública número 102 del Catálogo «Serra dels Prats», de la pertenencia de Guixes (Lérida), para 1976, ofrece la cantidad de ..... (consignar la cantidad en letra) pesetas, aceptando íntegramente las condiciones contenidas en los respectivos pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Dado en Guixes (Lérida) a 24 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Fidel Antich Braup.—10.569-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Huerta del Rey (Burgos) por la que se anuncia subasta de madera.*

El veintiún día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento, con la autorización del Servicio Provincial del ICONA, la siguiente subasta de madera:

A las trece horas, la de 300 pinos de la clase silvestre, con 123.864 metros cúbicos de madera, y 900 pinos de la clase pinaster, con 555.431 metros cúbicos de madera del monte «Comunero», de la pertenencia de este Ayuntamiento y del de Arauzo de Miel, bajo el tipo de tasación de 1.159.677 pesetas y precio índice del ciento veinticinco por ciento.

Regirán para dicha subasta las condiciones facultativas de ICONA y las económico-administrativas de la Corporación que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

*Presentación de pliegos:* Se admitirán hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta.

*Fianza provisional:* 23.200 pesetas.

*Fianza definitiva:* Seis por ciento del importe de la adjudicación.

En caso de resultar desierta esta subasta, se celebrará la segunda el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de la celebración de la primera subasta.

A las proposiciones, con arreglo al modelo que se señala a continuación, se acompañará certificado de industrial maderero, resguardo de la fianza provisional, certificado de responsabilidad de Empresa y declaración de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... , vecino de ..... , industrial maderero, con documento nacional de identidad número ..... , se compromete a realizar el aprovechamiento de ..... , conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y con sujeción a los pliegos de condiciones del Servicio Provincial del ICONA y Ayuntamiento, en la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Huerta del Rey, 29 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Francisco Peña García. 10.660-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Iruerrieta (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma del frontón municipal en Icazteguieta.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de reforma del frontón municipal en Icazteguieta.

Tipo de licitación: 1.360.224 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: Provisional, 2 por 100; definitiva, 4 por 00.

Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a once horas, lunes, martes, jueves y viernes, durante veinte días hábiles.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil del vencimiento de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , con documento nacional de identidad número ..... , en nombre propio (o en el de ..... , cuya representación acreditada con el poder bastantado que en forma se acompaña), enterado del pliego de condiciones aprobado para la subasta de las obras de reforma del frontón municipal en Icazteguieta, lo acepta, y ofrece por el mismo la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, adjuntando resguardo del depósito.

(Fecha y firma del proponente.)

Iruerrieta, 19 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Luis Beguiristain.—10.567-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para adjudicación del arrendamiento y explotación publicitaria de las vallas de regulación de tráfico de peatones; de aparatos rotuladores-papeleras, con letreros luminosos y discos luminosos de señalización de tráfico.*

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 14 del actual, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Es objeto de este contrato la adjudicación, mediante concurso, del arrendamiento y explotación publicitaria de las vallas de regulación de tráfico de peato-

nes; de aparatos rotuladores-papeleras, con letreros luminosos, y discos luminosos de señalización de tráfico, instalados en esta ciudad, y propiedad de este Ayuntamiento.

2.º Este concurso se convoca sin tipo de licitación, ofertando los licitadores sobre el canon o precio a satisfacer. Independientemente de éste, el adjudicatario habrá de ingresar en Arcas municipales la cantidad de 50.000 pesetas, en compensación de los gastos que origina a este Ayuntamiento la instalación de las papeleras y discos, como asimismo las tasas o impuestos municipales que procedan en cada ejercicio económico, de acuerdo con las tarifas vigentes y Ordenanza fiscal.

3.º El plazo de vigencia para este contrato será: a) Para las vallas, cuatro años, a partir del 1 de enero de 1976 al 31 de diciembre de 1980; b) Para las papeleras, desde el día 28 de mayo de 1976 al 31 de diciembre de 1980, y c) Para los discos, desde el día 28 de octubre de 1976 al 31 de diciembre de 1980.

4.º Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Hacienda, durante las horas hábiles de oficina.

5.º La garantía provisional a constituir para tomar parte en este concurso asciende a la cantidad de 20.000 pesetas.

6.º Modelo de proposición (reintegrado con sello municipal de 25 pesetas):

El que suscribe, don ..... , en su propio nombre (o en representación de ..... , según acredita con .....), vecino de ..... , con domicilio en ..... , número ..... , y documento nacional de identidad número ..... , que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para el concurso de adjudicación del arrendamiento y explotación publicitaria de las vallas de regulación de tráfico de peatones; de aparatos rotuladores-papeleras con letreros luminosos, y discos luminosos de señalización de tráfico, y con expreso sometimiento a los mencionados pliegos, ofrece satisfacer por el arrendamiento de las vallas la cantidad de ..... pesetas; por los aparatos rotuladores-papeleras, la cantidad de ..... pesetas, y por los discos luminosos, la cantidad de ..... pesetas; todas estas cantidades serán anuales y deberán ser expresadas en letra y números.

(Fecha y firma.)

7.º Los licitadores habrán de acompañar a sus proposiciones los documentos determinados en la cláusula duodécima de los pliegos de condiciones.

8.º La presentación de plicas tendrá lugar en el Negociado de Hacienda, desde las diez hasta las doce horas, a partir del siguiente día hábil al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día hábil inmediato anterior al en que tenga efecto la apertura de plicas.

9.º El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el despacho oficial de esta Alcaldía-Presidencia, a las doce horas del día que haga once hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 28 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.748-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de la conducción de agua y red de alcantarillado.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta pública para la ejecución de la obra que a continuación se expresa, con arreglo a lo que seguidamente se detalla:

1.º *Objeto:* Ampliación de la conducción de agua y red de alcantarillado, según el proyecto pertinente.

2.º *Tipo:* Seis millones ochocientas noventa y seis mil ciento noventa y siete (6.896.197) pesetas, a la baja.

3.º *Plazos:* El de ejecución de las obras será de diez meses, con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas del proyecto, y el de garantía, de un año, a contar de la recepción provisional.

4.º *Pagos:* Se efectuarán con cargo al oportuno presupuesto municipal extraordinario, previas las pertinentes certificaciones del Ingeniero Director de las obras, y con arreglo a lo establecido en el pliego de condiciones de las mismas.

5.º *Examen de documentos:* El expediente completo, incluso pliego de condiciones, Memoria, proyecto, etc., se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para conocimiento de los interesados, todos los días hábiles, en horas de nueve a catorce.

6.º *Garantía:* Provisional, ciento treinta y siete mil novecientos veinticuatro (137.924) pesetas, 2 por 100 del tipo señalado para la subasta. Definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Estas garantías podrán constituirse en efectivo metálico, valores públicos o créditos reconocidos y liquidados por la Corporación contratante.

7.º *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los días hábiles y horas comprendidas entre las nueve y las catorce, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de plicas, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de la obra de ampliación de la conducción de agua y red de alcantarillado en Los Palacios». Por separado se acompañará documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 25 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 15 pesetas, este último con carácter voluntario.

8.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Capitular, ante la Mesa constituida al efecto, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», según lo prevenido en el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.º *Autorización superior:* No es necesaria para esta subasta.

10. *Modelo de proposición:* Los licitadores se atenderán en sus propuestas al que a continuación se inserta:

Don ..... , que habita en ..... calle o plaza de ..... , número ..... , provisto de documento nacional de identidad número ..... , y actuando en nombre (se dirá: propio o de la Entidad de que se trate, en cuyo caso se añadirá el domicilio social), enterado del anuncio, publicado con fecha ..... de ..... de 1975, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de ..... de ..... corriente o pasado), y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de ampliación de la conducción de agua y red de alcantarillado en Los Palacios, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas.

tativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (la cantidad debe expresarse en letra, necesariamente) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Los Palacios, 24 de noviembre de 1975.  
El Alcalde, Bartolomé Visglerio Sánchez.  
10.580-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Ensanche y pavimentación del camino de Masamagrell a la mar».**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Ensanche y pavimentación del camino de Masamagrell a la mar».

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de siete millones seiscientos noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y nueve pesetas (7.695.479), a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificación de obra expedida por el Ingeniero Director y aprobada por el Ayuntamiento.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea ciento cincuenta y tres mil novecientos diez pesetas (153.910).

La definitiva consistirá en el 3,50 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario autorizado por Orden ministerial de 10 del pasado noviembre figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se precisa autorización especial alguna.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

Masamagrell, 1 de diciembre de 1975.—  
El Alcalde.—10.762-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Mejora del abastecimiento agua potable».**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Mejora del abastecimiento agua potable».

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de siete millones doscientas cincuenta y una mil ciento treinta pesetas (7.251.130 pesetas), a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificación de obra expedida por el Ingeniero Director y aprobada por el Ayuntamiento.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea ciento cuarenta y cinco mil veintitrés pesetas (145.023 pesetas).

La definitiva consistirá en el 3,50 por 100 del importe de adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan diez a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario autorizado por Orden ministerial de 10 del pasado noviembre figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se precisa autorización especial alguna.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

Masamagrell, 1 de diciembre de 1975.—  
El Alcalde.—10.763-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de recogida de datos en las hojas de inscripción padronal.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso público ajustado a las siguientes bases:

**Objeto:** Contratar los trabajos de recogida de datos en las hojas de inscripción padronal, según modelo aprobado por el Instituto Nacional de Estadística, control de calidad, depurado y posterior codificación de la información contenida en las mismas relativa a la renovación del Padrón Municipal de Habitantes con referencia a 31 de diciembre de 1975, todo ello con arreglo a las directrices contenidas en la Orden número 11329/1975, de 14 de mayo.

**Tipo:** No se fija tipo económico, debiendo los licitadores acompañar a su propuesta el correspondiente presupuesto con descomposición de precios unitarios atinentes a los extremos prevenidos en el pliego de condiciones.

**Plazos:** Los trabajos de campo no podrán iniciarse antes del 1 de enero de 1976, debiendo hallarse las hojas padronales debidamente cumplimentadas, depuradas y codificadas antes del 15 de marzo de 1976.

**Fianzas:** Provisional, de 24.000 pesetas, y definitiva, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pago:** Contra presentación de la correspondiente factura, una vez finalizados los trabajos, previa aprobación municipal.

**Examen expediente y presentación plicas:** El expediente, con el pliego de condiciones y demás extremos que convenga conocer, estará de manifiesto a los interesados en las oficinas generales de Secretaría, en días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta el día en que se cumplan los dieciocho días asimismo hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y «Boletín Oficial del Estado» (si se publicasen en fechas distintas, servirá de cómputo la fecha más reciente), pudiendo, durante los indicados período y lugar, ser presentadas las correspondientes proposiciones, redactadas con arreglo al modelo e incluidas en sobre único cerrado, cuyo anverso rezará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar recogida de datos en hojas padronales, depurado y codificación relativa a la renovación del P. M. H.» Las proposiciones deberán ir acompañadas de todos y cada uno de los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para contratar los trabajos de recogida de datos, depurado y codificación de las hojas de inscripción padronal referida a 31 de diciembre de 1975, se compromete a ejecutar las correspondientes operaciones por el precio unitario de ..... pesetas por habitante, así como a tener al personal empleado en los trabajos, acomodado a la legislación laboral vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe consignación suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato, contándose con las autorizaciones precisas para convocar la presente licitación.

San Cugat del Vallés, 3 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Francisco de P. Llatjós García.—10.735-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis motocicletas equipadas con radioteléfono con destino a la Policía Municipal.**

1.º **Objeto:** Adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de Santander de seis motocicletas equipadas con radioteléfono con destino a la Policía Municipal, según las características que señala el señor Ingeniero Industrial en las condiciones técnicas.

2.º **Tipo de licitación:** Versará sobre las circunstancias y elementos relativos al objeto del concurso, entre los que figurará necesariamente el precio que estimen conveniente señalar en sus proposiciones, pudiendo hacer constar en ellas las mejoras que se especifican u otras análogas.

3.º **Plazo de entrega:** Dos meses.

4.º **Garantía:** Un año.

5.º **Normas sobre las mejoras:** Se tendrán en cuenta:

- El precio más económico.
- Los mejores materiales.
- Las garantías establecidas.
- El menor plazo de entrega, y
- En general, cualquier otra ventaja relacionada con los servicios que van a prestar, sin que se fije orden de preferen-

cia alguna, ya que quedará al arbitrio de la Corporación el apreciar discrecionalmente las proposiciones.

No será estimada correcta ni válida la proposición que tenga contenido comparativo, sino que los ofrecimientos habrán de ser concretos sin relación ni referencia a lo que otros puedan ofrecer.

6.º *Forma de pago:* El precio se abonará con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1975.

7.º *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se constituirá la fianza provisional, que asciende a 28.000 pesetas, y la definitiva, se complementará hasta alcanzar los límites máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados) y hasta las trece horas.

9.º *Apertura de pliegos:* A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

10. *Desarrollo del concurso:* Se efectuará conforme a las normas establecidas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el artículo 21 y siguientes del mismo.

11. *Pago de gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Bastanteo de poderes:* Cuando los concursantes acudan por medio de representación o representante, acompañarán poder necesario con los requisitos que se establecen en el artículo 29 del Reglamento de Contratación y cuyo poder será bastanteado por el señor Secretario general de la excelentísima Corporación.

13. *Sanciones:* La demora en la entrega de las motocicletas será sancionada con multa de 1.000 pesetas diarias, exigibles de la garantía constituida.

14. *Discrecionalidad de la adjudicación:* El excelentísimo Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, tendrá la facultad de declarar desierto el concurso o adjudicarle a quien de los licitadores estime como más conveniente para los intereses municipales, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente el conjunto de todas las circunstancias, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Contratación.

15. *Documentos que habrán de acompañarse a la proposición:*

- a) Memoria, informes y documentos que estime precisos el concursante.
- b) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.
- c) Poder, debidamente bastanteado, que acredite la representación para acudir al concurso.
- d) Escritura de constitución de la Sociedad concursante, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares de los Estatutos fundacionales suficientes para acreditar la personalidad.
- e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- f) Certificado de productor nacional que ampare concretamente el tipo de las motocicletas ofertadas, y
- g) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional por un importe de 28.000 pesetas.

16. *Proposiciones:* Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el presente concurso, ofrece seis motocicletas equipadas con radioteléfono con destino a la Policía Municipal, en el precio de ..... (en letra) pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuera adjudicado dicho concurso.

(Fecha y firma del concursante.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 4 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Marino Fernández-Fontecha y Saro.—10.758-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y puesta a punto de un sistema de regulación del tráfico.*

1.º *Objeto:* Contratar la instalación y puesta a punto de un sistema de regulación del tráfico, mediante computador central, de las intersecciones actualmente reguladas por el computador de zona instalado en el área de aplicación que figura en el pliego de condiciones.

2.º *Tipo de licitación:* Versará sobre las circunstancias y elementos relativos al objeto del concurso, entre los que figurará necesariamente el precio que estimen conveniente señalar en sus proposiciones, pudiendo hacer constar en ellas las mejoras que se especifican u otras análogas.

3.º *Plazo de ejecución:* Tres meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

4.º *Plazo de garantía:* No será inferior a un año.

5.º *Normas sobre las mejoras:* Se tendrán en cuenta:

- a) El precio más económico.
- b) Los mejores materiales.
- c) El menor plazo de ejecución de la instalación, y
- d) En general, cualquier otra ventaja relacionada con el sistema a instalar, sin que se fije orden de preferencia alguno, ya que quedará al arbitrio de la Corporación el apreciar discrecionalmente las proposiciones.

No será estimada correcta ni válida la proposición que tenga contenido comparativo, sino que los ofrecimientos habrán de ser concretos sin relación ni referencia a lo que otros puedan ofrecer.

6.º *Forma de pago:* El precio se abonará con cargo al presupuesto de Urbanismo.

7.º *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se constituirá la fianza provisional que asciende a 110.000 pesetas, y la definitiva se completará hasta alcanzar los límites máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados) y hasta las trece horas.

9.º *Apertura de pliegos:* A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte días señalados para la presentación de proposiciones.

10. *Desarrollo del concurso:* Se efectuará conforme a las normas establecidas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en relación con el artículo 21 y siguientes del mismo.

11. *Pago de gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario.

12. *Bastanteo de poderes:* Cuando los concursantes acudan por medio de representación o representante, acompañarán poder necesario con los requisitos que se

establecen en el artículo 29 del Reglamento de Contratación y cuyo poder será bastanteado por el señor Secretario general de la excelentísima Corporación.

13. *Sanciones:* El incumplimiento por parte del adjudicatario del plazo que se señala para la ejecución o instalación del sistema, será sancionado con la cantidad de dos mil pesetas diarias.

14. *Discrecionalidad de la adjudicación:* El excelentísimo Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, de acuerdo con la facultad concedida por el Reglamento de Contratación, si ninguna de las ofertas resuelve satisfactoriamente la regulación del tráfico mediante semáforos en la zona establecida o si del contenido de las proposiciones se derivara la ausencia de garantía suficiente, técnica o económica para el buen y exacto cumplimiento de las bases del concurso.

15. *Documentos que habrán de acompañarse a la proposición:*

- 1) Resguardo de la garantía provisional.
- 2) Declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3) Documento nacional de identidad del licitador y poder bastanteado por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos.
- 4) Proposición económica ajustada al modelo que figura al final del presente anuncio.
- 5) Carnet de Empresa con responsabilidad.
- 6) Las Compañías y Sociedades aportarán además la certificación a que se refiere el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, sobre incompatibilidades.
- 7) Resguardo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.
- 8) Certificado de productor nacional que ampare concretamente el material a instalar.
- 9) Certificado de los Municipios donde el oferente ha efectuado las instalaciones necesarias para la regulación del tráfico mediante semáforos.
- 10) Certificado de las ciudades que tengan funcionando el computador ofertado en un sistema centralizado con variación de programas actuados por el propio tráfico.
- 11) Certificados de haber instalado en España sistemas centralizados de regulación del tráfico con generación de programas.
- 12) Características de cada tipo de material ofertado, como dibujos o fotografías, y
- 13) Plazo de garantía, el cual no será inferior a un año.

16. *Exposición del expediente:* Se halla de manifiesto en Oficialía Mayor (Oficiales Letrados), durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas hábiles de oficina.

17. *Proposiciones:* Se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de siete pesetas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., manifiesta que, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de un sistema de control centralizado mediante computador de las intersecciones reguladas con semáforos por el computador de zona, actualmente en funcionamiento en la ciudad, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Santander, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a tomarlo a su cargo, con sujeción en todo a los mis-

mos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una baja del ..... sobre los precios tipo. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del concursante.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 4 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Mariño Fernández-Fontecha y Saro.—10.759-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un campo de fútbol en la ciudad deportiva de esta capital.**

Este Ayuntamiento de Segovia anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de un campo de fútbol en la ciudad deportiva de esta capital, según proyecto técnico aprobado.

**Tipo de licitación:** 19.319.683 pesetas, a la baja.

**Fianzas:** Provisional, 386.394 pesetas, y definitiva, el tanto por ciento del importe del remate que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Comienzo de las obras:** En los diez días siguientes a la fecha de notificación de su adjudicación.

**Término de las mismas:** Dentro de los dieciocho meses inmediatos, a contar de igual fecha.

**Pagos al contratista:** Por certificaciones de obra ejecutada.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado tercero de la Secretaría, en horas de diez a trece de los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al del término para la presentación de las proposiciones, en la Casa Consistorial.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** De manifiesto en el expresado Negociado.

**Anuncio:** Se publica también en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 5 de diciembre de 1975.

Para la celebración de este contrato existe crédito suficiente y no se precisa autorización superior.

En caso de quedar desierta esta primera subasta, se admitirán proposiciones para la segunda, dentro de los cinco días hábiles siguientes. La apertura de plicas, en este caso, tendrá lugar al sexto día hábil.

**Modelo de proposición**

Don ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con domicilio en la calle ....., número ....., de ..... (localidad), provisto del documento nacional de identidad número ..... y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han sido aprobados para la contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de un campo de fútbol en la ciudad deportiva de esta capital, se comprometo en un todo a tomar a su cargo las referidas obras, con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas (..... pesetas), adquiriendo este compromiso en nombre ..... (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma del proponente.)

Segovia, 5 de diciembre de 1975.—El Alcalde.—16.127-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la construcción, explotación y conservación de ocho quioscos, en la vía pública, dedicados a la venta de diarios, revistas, libros y otros complementos.**

**Objeto:** Construcción, explotación y conservación de ocho quioscos, en la vía pública, dedicados a la venta de diarios, revistas, libros y otros complementos.

**Tipo:** Canon anual no inferior a 6.000 pesetas por quiosco y año.

**Fianza provisional:** 20.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se calculará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazos:** Seis meses.

**Modelo de proposición:** El abajo firmante, don ....., vecino de ....., domiciliado en la calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante la correspondiente escritura de poderes), enterado debidamente de todas las condiciones que han de regir para el concurso de construcción, instalación y explotación de quioscos en diversos sectores de esta ciudad, se comprometo a efectuarlos con estricta sujeción a los expresados documentos, mediante el pago del canon anual de ..... pesetas (la cantidad escrita en letra y número) por quiosco, totalizado la suma también anual de ..... pesetas (en letras y en número).

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gobernación de esta Secretaría General.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones, que se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de 15 pesetas, se presentarán en plica cerrada, juntamente con la restante documentación, en dicho Negociado, hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia a las trece horas, dentro del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Tarrasa, 3 de noviembre de 1975.—El Secretario general.—10.734-A.

**Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas por la que se anuncia concurso para la adquisición de un edificio con destino a la ubicación de las dependencias del Patronato Provincial de Turismo y Plan Cultural.**

Existiendo crédito suficiente y no precisándose autorización, se anuncia el presente concurso con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto:** Adquisición de un edificio con destino a la ubicación de las dependencias del Patronato Provincial de Turismo y Plan Cultural.

**Tipo de licitación:** 14.000.000 de pesetas.  
**Plazo de entrega:** En el momento de la formalización de la escritura pública.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del tipo, que asciende a 280.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En horas de oficina, durante el plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, en la Secretaría de esta Corporación.

Las bases de este concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Mancomunidad el día siguiente a que termine el plazo de presentación de plicas, y a las doce horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., enterado de las bases del concurso que han de regir en la licitación pública para la ..... en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a entregar el edificio (describese) por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.753-A.

**Resolución de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas provinciales.**

Existiendo crédito suficiente y no precisándose autorización, se anuncia el presente concurso con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto:** Adquisición de mobiliario con destino a las oficinas provinciales.

**Tipo de licitación:** 4.000.000 de pesetas.

**Plazo de entrega:** A los treinta días de la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del tipo, que asciende a 80.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, en la Secretaría de esta Corporación.

Las bases de este concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la excelentísima Mancomunidad Interinsular el día siguiente en que termine el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., enterado de las bases del concurso que han de regir en la licitación pública para la ..... en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señalada en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a entregar el mobiliario (describese) por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de diciembre de 1975.—El Presidente.—10.754-A.

*Resolución del Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del Hospital General de Asturias.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el presente concurso para la contratación del servicio de limpieza del Hospital General de Asturias.

Regirán las siguientes condiciones:

**Duración del contrato:** Un año.

No se fijan precios máximos de licitación, debiendo hacerse éstas de acuerdo con las dos variantes establecidas en el pliego de condiciones, es decir, teniendo en cuenta los horarios, turnos y puestos de trabajo previstos en la base primera del pliego de condiciones, o la fórmula de limpieza total sin especificación de puestos previstos en el párrafo cuarto de la base tercera de dicho pliego.

En el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias se hallan de manifiesto todos los documentos relativos al presente concurso.

**Garantía provisional:** 100.000 pesetas; la definitiva será equivalente al 4 por 100 del precio anual de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ....., de profesión ....., vecino de ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite en el poder que debidamente bastateado acompañe), enterado del concurso convocado por el Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se compromete a realizar dichos servicios por el precio (o precios, si se realizan varias ofertas) que para cada

planta, se especifican en la relación que se adjunta, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

Se presentará asimismo oferta por separado, referida a la limpieza total, sin especificación de puestos de trabajo.

La presentación de proposiciones habrá de hacerse en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, desde las diez hasta las trece horas, durante veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias a las doce horas del siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

El correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia apareció publicado en el número 248, correspondiente al día 25 de octubre de 1975.

Oviedo, 10 de noviembre de 1975.—El Presidente.—16.107-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de doña Manuela Millán Vilela, natural de La Coruña. Madrid, 4 de noviembre de 1975.

### MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

TARIFA

Don Carlos Nieto Vázquez, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Ayudante Militar de Marina de Tarifa, Instructor del expediente administrativo instruido por perfidia de tarjeta profesional de Motorista naval de los tres grupos, de inscripción del trozo de Bilbao, número 327/52, Pedro Helguera Peña.

Hago saber: Que por escrito número 961/1.º/75/194, de fecha 19 del actual, de la Asesoría Jurídica de la Subsecretaría de la Marina Mercante y al amparo de la Orden del Ministerio de Comercio de fecha 31 de enero de 1975 ha quedado nulo y sin valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad quienes poseyéndolo o hallándolo no hiciera entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Tarifa, 25 de noviembre de 1975.—El Capitán de Corbeta Instructor, Carlos Nieto Vázquez.—10.544-A.

### Comandancias Militares

PALMA DE MALLORCA

Don Benito Palliser Pons, Teniente Coronel (B) de Infantería de Marina, Instructor del expediente de pérdida de documentos, instruido con motivo del extravío de los nombramientos de Fogonero habilitado de Maquinista naval y Segundo Mecánico naval de Motores de explosión y semidiesel de don Ricardo Luis Castro López.

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante de fecha 17 de noviembre de 1975, se declara justificado el extravío de los citados documentos; considerándolos nulos y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad, la persona que les encuentre y/o haga entrega de los mismos a la autoridad de Marina.

Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel (B) de Infantería de Marina, Instructor, Benito Palliser Pons.—10.543-A.

### Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de octubre de 1975, por el buque «Náutica», de la matrícula de Bermeo, 3.ª lista, folio 2.651, de 289 T.R.B., al «Nuevo Tontorramendi», de Ondárrea, tercera lista, de 267 T.R.B., folio 136.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 5 de noviembre de 1975.—El Capitán Auditor-Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—8.199-E.

\*

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11/12 de octubre de 1975 por el buque «Larra», de la matrícula de San Sebastián, 3.ª lista, folio 1.429, de 181,07 T.R.B. al «Lequeitio Primero», de Bilbao, 3.ª lista, de 188,96 T.R.B., con el folio 2.924.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao, 5 de noviembre de 1975.—El Capitán Auditor-Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—8.198-E.

\*

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de noviembre de 1975 por el buque «Virgen de Betania», de la matrícula de Vigo, 3.ª lista, de 202 T. R. B. folio 8268, al «Nuevo Machichaco», de San Sebastián, 3.ª lista, de 192 T. R. B., folio 1769.